

EDICTO

Nº Edicto: 16655

Carátula: AMADO, MARIO ROGELIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01475-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6321

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mario Rogelio Amado, DNI N° 8.215.907, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "AMADO, MARIO ROGELIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE: VI-01475-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora - OTICCA. Viedma, 11 de Septiembre de 2024.